

REIVINDICACIONES

La presente invención se refiere a:

1. Un procedimiento de valoración mensual de Funcionalidad mental derivada o afectada por la enfermedad física o mental, caracterizado por el registro que hace un cuidador sobre el uso de las funciones mentales en los hitos diarios específicos de la vida del paciente
2. El procedimiento mencionado en la reivindicación 1, caracterizado por comprender el paso consistente en la creación de herramientas de registro de pequeños resultados diarios acumulados personalizado para el Seguimiento y registro de acciones observadas desde la funcionalidad mental.
3. El procedimiento mencionado en la reivindicación 1, caracterizado por permitir el uso de aplicaciones móviles, formularios en línea o registros en papel o inteligencia artificial para el registro de novedades.
4. El procedimiento mencionado en la reivindicación 1, caracterizado por estar capacitado con tecnologías de inteligencia artificial para retroalimentar en un periodo de tiempo acordado (diario, semanal, quincenal) al usuario principal, sobre planes de cuidado específico para el nivel de funcionalidad mental que el sistema ha interpretado sobre los registros diarios convirtiéndose así en un tutor de las prácticas de cuidado

5. El procedimiento mencionado en la reivindicación 1, caracterizado por estar capacitado para usar tecnologías de inteligencia artificial que permitan enlaces a otras aplicaciones en donde el usuario principal puede apoyar el cuidado a nivel de herramientas para: información, estimulación mental, identificar alertas o riesgos, entre otros.
6. El procedimiento mencionado en la reivindicación 1. Caracterizado por estar capacitado para usar tecnologías de inteligencia artificial que permiten enlaces con otros usuarios haciendo parte de comunidades activas de cuidadores con capacidades similares a las actuales redes sociales con información sobre eventos y articulaciones a sistemas regionales o nacionales para el cuidado.
7. El procedimiento mencionado en la reivindicación 1, caracterizado por comprender un sistema de Tabulación y Análisis de Datos Personalizado, caracterizado por comprender la asignación de valores objetivos a los hitos diarios según la enfermedad y características individuales del paciente, con capacidad de procesar datos a lo largo del tiempo y detectar tendencias.
8. El procedimiento mencionado en la reivindicación 1, caracterizado por comprender un sistema de Generación de Informe de la funcionalidad mental, entregando reportes completos y claros basados en los datos recopilados y analizados, proporcionando una visión detallada y objetiva de la funcionalidad mental del paciente al equipo médico tratante.
9. El procedimiento mencionado en la reivindicación 1, caracterizado por comprender un sistema de Representación Visual de Datos,

caracterizado por comprender la capacidad de representar visualmente los resultados utilizando tecnologías audiovisuales, sistemas 2D, 3D o inteligencia artificial para facilitar la interpretación y el acceso generalizado a la información.

10. El procedimiento mencionado en la reivindicación 1, caracterizado por comprender un método de Mejora de Sistemas de Seguimiento Médico, caracterizado por optimizar los tratamientos y la prevención de enfermedades físicas y mentales, además de somatizaciones, a través de una evaluación más precisa y personalizada de la funcionalidad del paciente.
11. El procedimiento mencionado en la reivindicación 1, caracterizado por comprender un método adaptable a Enfermedades Variadas, caracterizado por su capacidad de adaptación a diversas enfermedades físicas y mentales, considerando las particularidades de cada dolencia y las necesidades específicas de cada paciente.
12. El procedimiento mencionado en la reivindicación 1, caracterizado por comprender la Participación Activa de Terceros, caracterizado por promover la colaboración de familiares, amigos y acompañantes del paciente en el proceso de seguimiento y evaluación, contribuyendo al cuidado y bienestar del paciente.
13. El procedimiento mencionado en la reivindicación 1, caracterizado por comprender el uso de la Inteligencia Artificial, para el análisis de datos y la generación de informes médicos con mayor eficiencia y precisión, mejorando la evaluación de funcionalidad mental.

14. El procedimiento mencionado en la reivindicación 1, caracterizado por comprender el Entorno Familiar del paciente, caracterizado por integrar el entorno familiar como parte esencial de la evaluación, proporcionando una comprensión más completa de la situación y necesidades del paciente.
15. El procedimiento mencionado en la reivindicación 1, caracterizado por comprender la adaptación de aplicaciones móviles, formularios en línea o registros en papel a las necesidades individuales de cada paciente, incluyendo instrucciones claras y en tiempo real y la solución de dudas y preguntas para terceros observadores.